	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.040</b>	Código: 110-01-05
		Página 1 de 20

**ACTA:** 040  
**SESIÓN:** ORDINARIA  
**HORA:** 7:00 A.M  
**FECHA:** MARZO 30 DEL 2021  
**LUGAR:** SALA DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL


#### ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria del día 30 de marzo de 2021, en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas:  
Acta 028 del 18 de marzo de 2021  
Acta 029 del 19 de marzo de 2021
4. Proyectos de acuerdo para primer debate.
5. Propositiones y varios.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.040</b>	Código: 110-01-05
		Página 2 de 20

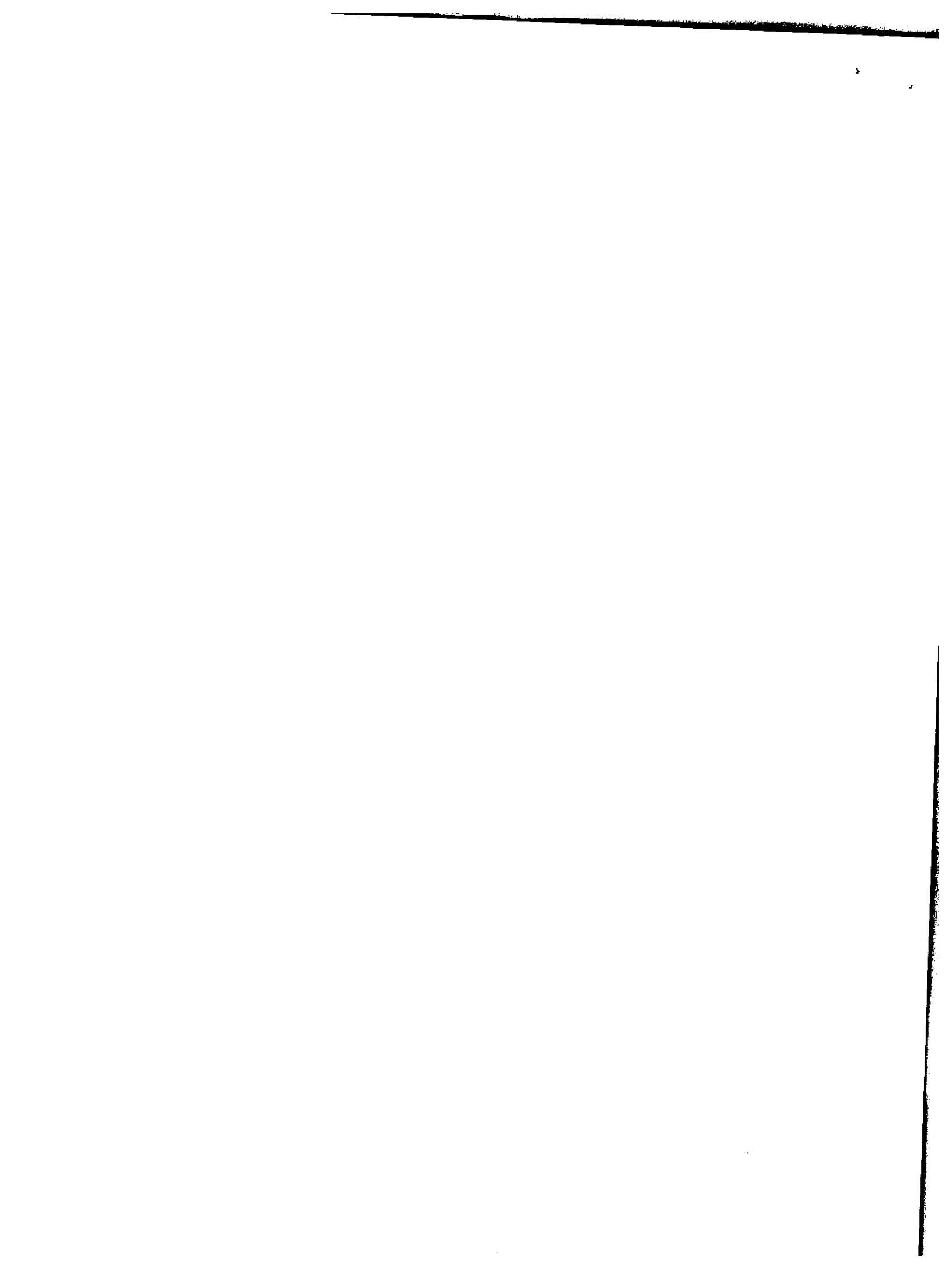
A la hora antes señalada el Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.


**PRIMER PUNTO:** Llamado a lista y verificación del quórum.

La Secretaria General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	AUSENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSÉ NICANOR	PRESENTE
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>14</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>05</b>

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661



	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.040</b>	Código: 110-01-05
		Página 3 de 20

La Secretaria General deja constancia que los honorables concejales **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA, MARCOS OLARTE RAMÍREZ, JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** llegaron en el quinto punto.

La Secretaria General deja constancia que los Honorables Concejales **FREDDY AVILA y JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** no asistieron a la sesión del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** manifiesta a la Secretaria General que continúe con el orden del día.

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día.


La Secretaria General da lectura al orden del día antes referenciado.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el orden del día, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	AUSENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

 <b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</b> Compromiso social con Responsabilidad	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.040</b>	Código: 110-01-05
		Página 4 de 20

PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>14</b>
<b>VOTOS AUSENTES</b>	<b>05</b>

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

**TERCER PUNTO:** Consideración y discusión de actas.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran actas para aprobar.

La Secretaria General informa que se encuentra el **ACTA 028 DEL 18 DE MARZO DE 2021** y el **ACTA 029 DEL 19 DE MARZO DE 2021**.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si estas actas fueron enviadas a los correos de todos los Honorables Concejales.

La Secretaria General expresa: "Sí señor Presidente, el acta 028 del 18 de marzo de 2021 y el acta 029 del 19 de marzo de 2021 fueron enviadas a todos los correos de los 19 Honorables Concejales".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si asistieron todos los Honorables Concejales el 18 de marzo de 2021.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.040</b>	Código: 110-01-05
		Página 5 de 20

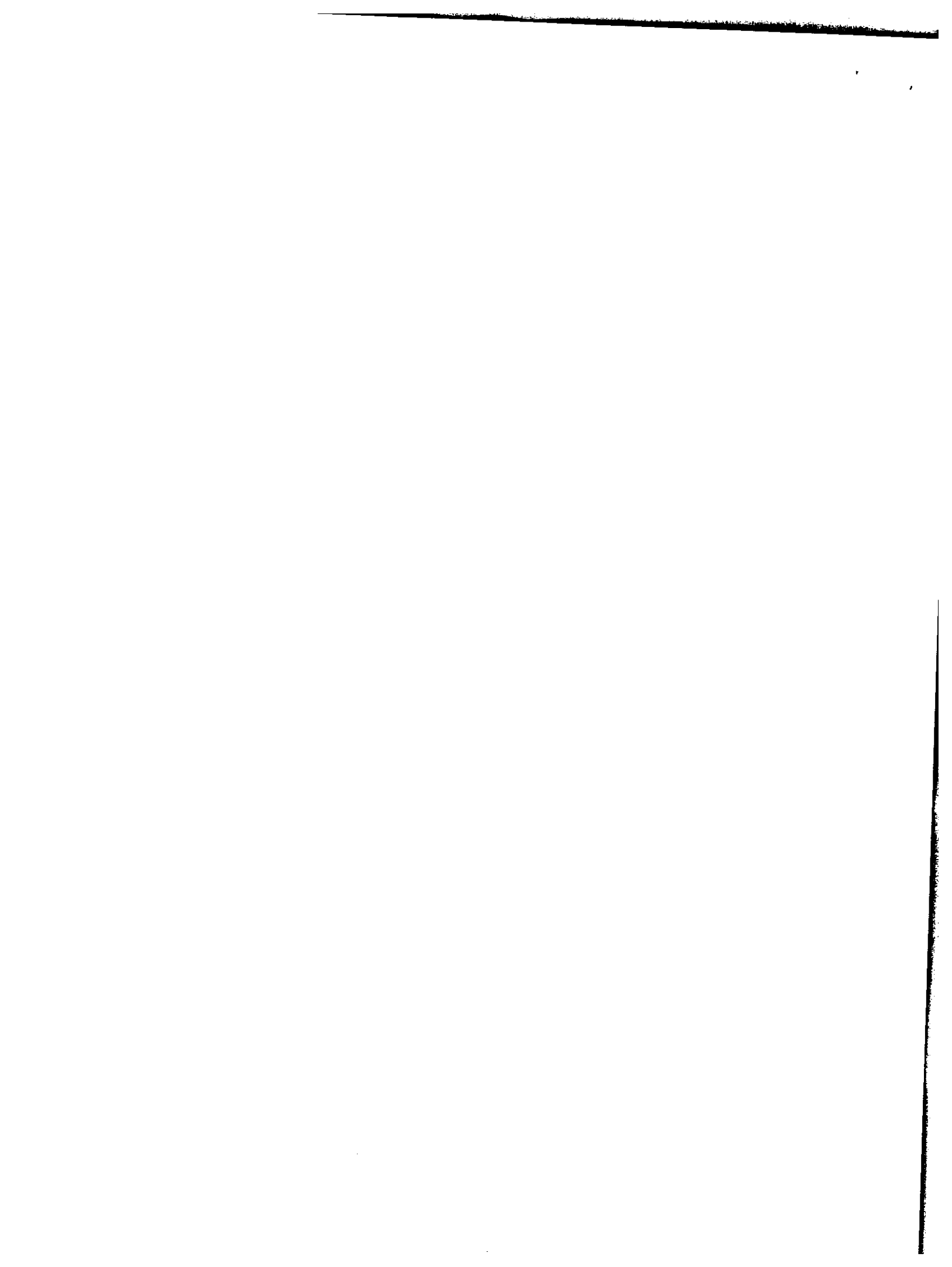
La Secretaria General expresa: "Sí señor Presidente, el 18 de marzo de 2021 asistieron todos los concejales".


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el **ACTA 028 DEL 18 DE MARZO DE 2021**, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ACTA 028
AVILA FREDDY	AUSENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>14</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>05</b>

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661



	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.040</b>	Código: 110-01-05
		Página 6 de 20

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si asistieron todos los Honorables Concejales el 19 de marzo de 2021.

La Secretaria General expresa: "Señor Presidente, el 19 de marzo de 2021 no asistieron a la sesión los honorables concejales **MILADY TOVAR CABARIQUE** y **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el **ACTA 029 DEL 19 DE MARZO DE 2021**, abre la discusión, le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: "Para solicitar no votar esta acta ya que ese día me encontraba con problemas de salud".

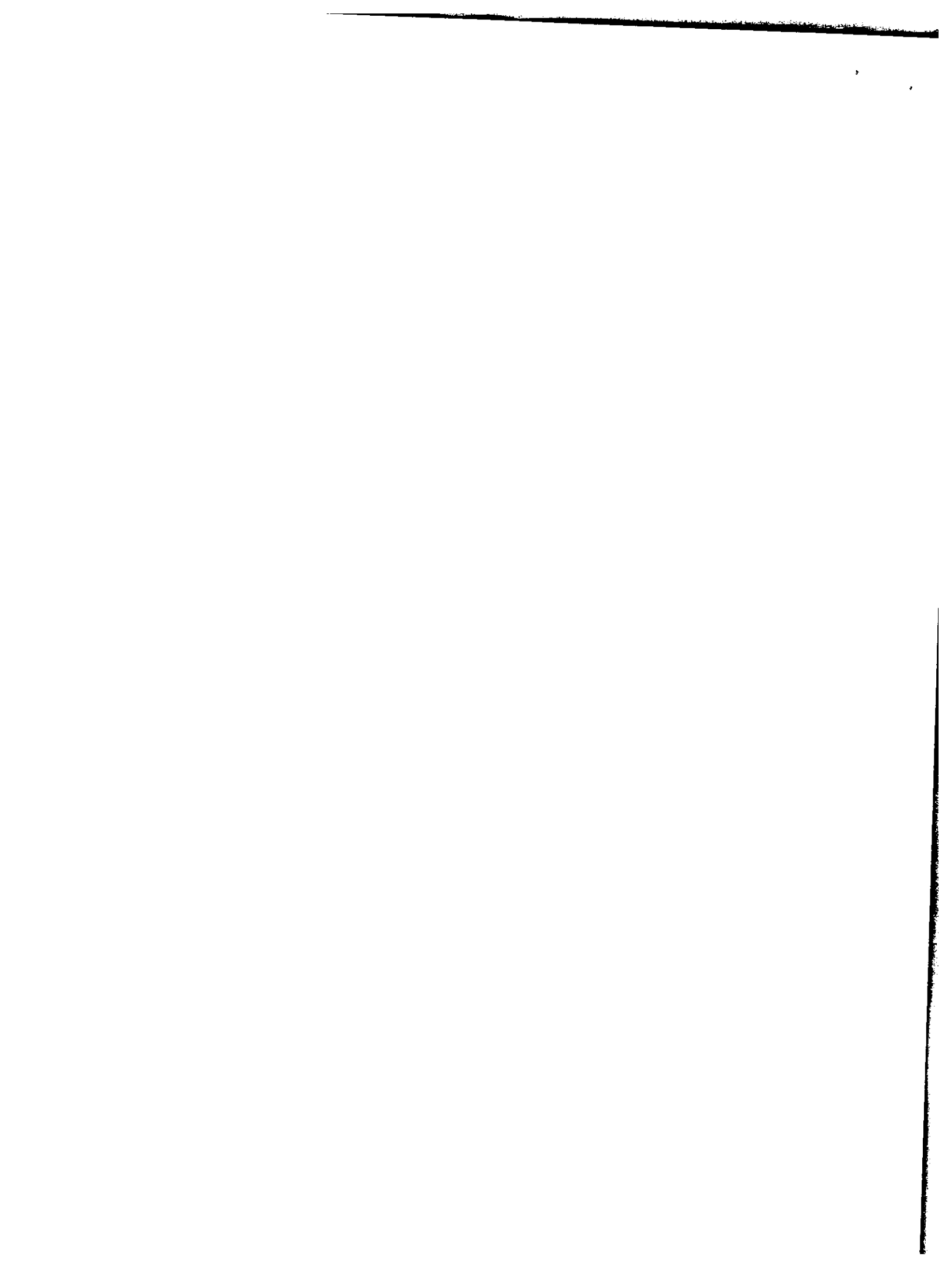
El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** concede el permiso para no votar.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el **ACTA 029 DEL 19 DE MARZO DE 2021**, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando:

CONCEJAL	ACTA 029
AVILA FREDDY	AUSENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661



	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.040</b>	Código: 110-01-05
		Página 7 de 20

MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	PERMISO PARA NO VOTAR
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>13</b>
<b>VOTOS AUSENTES</b>	<b>05</b>
<b>PERMISO PARA NO VOTAR</b>	<b>01</b>

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

**CUARTO PUNTO:** Proyectos de acuerdo para primer debate.


El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria General informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

**QUINTO PUNTO:** Propositiones y varios

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.040</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 8 de 20


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si hay proposiciones sobre la mesa.

La Secretaria General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes, expresa: "Señor presidente, quisiera preguntarle a la señora secretaria en cumplimiento de la ley 152 del 15 de julio de 1994, de la misma constitución en su artículo 342, hay que decir que esta ley ha sido modificada por la 1473, también ha tenido otras modificaciones e incluso otras resoluciones que ha sacado el Departamento de Planeación Nacional, que para el cumplimiento de esta ley se han expedido varias cartillas, del Departamento Nacional de Planeación, de la misma Procuraduría, y también en base a ello existe un acuerdo municipal que en este momento se me escapa pero que en la próxima sesión lo mencionaré, de igual manera la resolución del Ministerio de Salud y Protección Social 1536 del 2015, la sentencia C-524 de julio del 2003, es de constitucionalidad y es de la corte constitucional, en base a todo esto y con el acuerdo municipal que estaré solicitando en días laborales que me regale el acuerdo, quedó planteado que los secretarios de despacho pero además porque es que como lo dice el artículo 1 de esta ley, el plan de desarrollo no es solamente presentarlo al concejo, aprobarlo y aplicarlo, también este plan de desarrollo tiene que estar sujeto a un seguimiento, a una evaluación, a un control, y parte de ese control ¿quién está en la obligación de hacerlo? Los concejos municipales, ¿cómo hacemos ese control los concejos municipales? En base a los informes que nos entreguen los secretarios de despacho, ¿hasta qué tiempo tienen los secretarios de despacho para entregar los informes? Hasta el 31 de marzo de cada vigencia siguiente, es decir, el del 2020 tenían que presentarlo al 31 de marzo de 2021, en ese orden de ideas señora secretaria ¿qué secretarios de despacho nos han enviado ya el informe de gestión? Y no es que tengan que venir a soportarlo porque si no nos alcanza el cronograma a 31 de marzo pues no pasa nada pero nosotros sí tenemos que tenerlo en nuestro poder para poderlo estudiar, y poder mirar qué metas, aquí yo he visto a la compañera Milady muy juiciosa mirando las metas y mirando qué

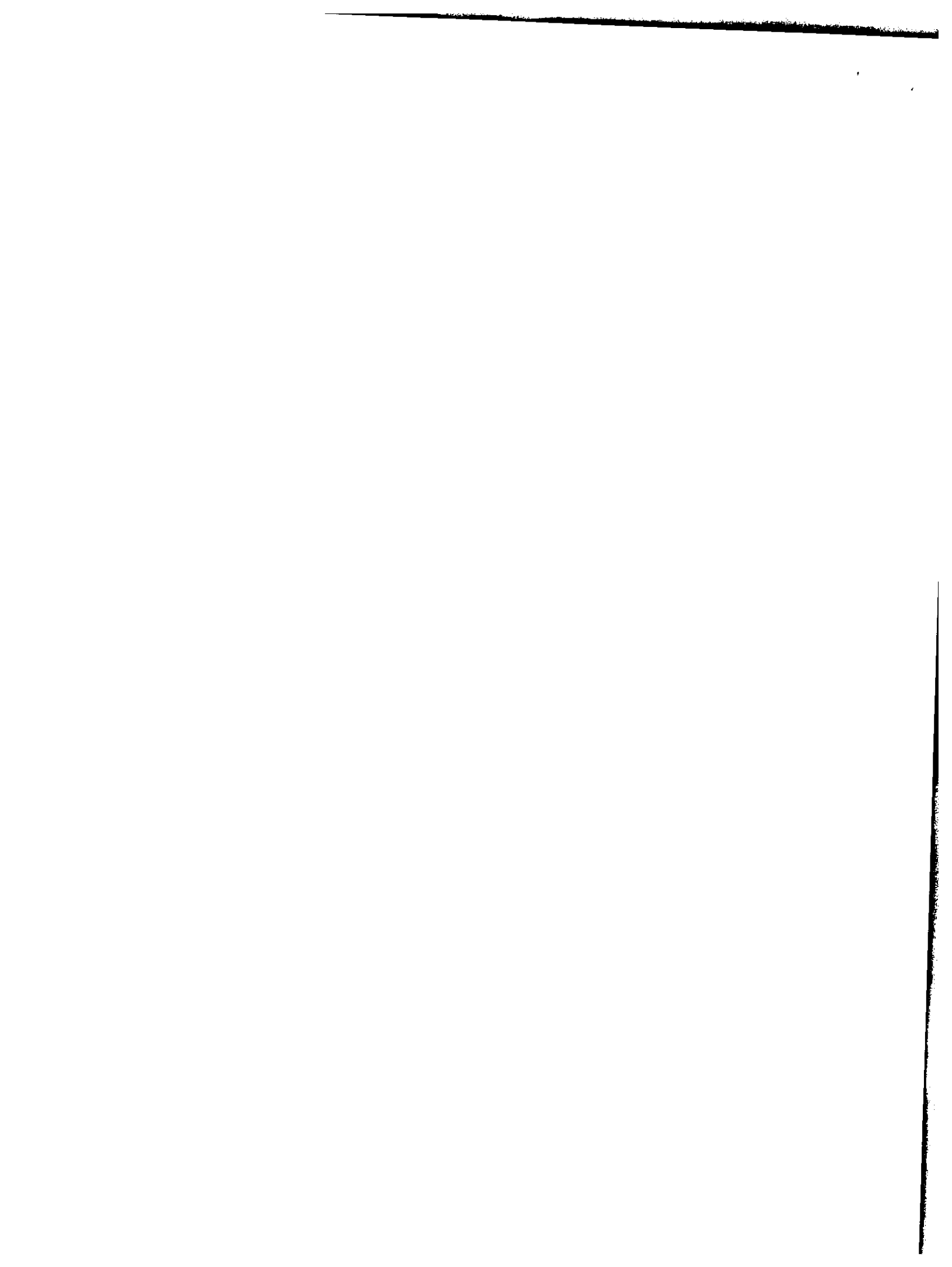
Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.040</b>	Código: 110-01-05
		Página 9 de 20

metas se han cumplido y como lo hizo hace unos días en el debate con personas con discapacidad, comparaba con el plan de desarrollo, esa es la labor nuestra, ¿pero cómo lo hacemos para evaluar el cumplimiento de estas metas de cada Secretaría si no tenemos los informes? A mí por ejemplo al correo no me ha llegado ningún informe de esos, yo sé señora secretaria que usted es muy juiciosa, si hubiera llegado ya nos lo hubiera enviado como ha hecho con la correspondencia y con todo porque no se trata de dar cepillo sino que tengo que resaltar que en el tiempo que lleva usted aquí señora secretaria ha hecho la tarea excelentemente bien, por eso sé que no nos ha llegado por lo menos lo que es el informe de gestión del plan de desarrollo de alguna de las Secretarías, y por supuesto también de los órganos de control, que ahí sí tengo que decir que me llegó el de la Personería, que no estoy muy contento con la labor de ellos pero ahí estoy con el informe y sacando los tic que voy viendo del informe de gestión que nos pasó la Personería, es el único que nos ha pasado informe, de la Contraloría no he revisado atentamente los correos, pero los órganos de control han venido haciendo la tarea bien pero los secretarios de despacho no, el ejecutivo no, entonces desde acá no se trata, por eso lo hago cuando no hay transmisión, no se trata de poner la picota pública a nadie pero sí se trata de que nosotros podamos hacer la tarea porque cuando nos lleguen a revisar a nosotros, estos días que están diciendo que los concejales somos Shakira, ciegos, sordos y mudos, y entonces si llegan a hacernos la auditoría a los concejales que por lo menos quede constancia en las actas de que aquí solicité los informes para hacer la evaluación del plan de desarrollo, ya hoy estamos a 30, yo estaba esperando, pensaba que de pronto dejarían para último día presentarnos, pero si no están laborando en semana santa porque repusieron el tiempo pues creo que es ya muy complicado por no decir que imposible que nos envíen estos informes, entonces señor presidente yo le solicito muy respetuosamente que le dé la palabra a la señora secretaria para que me informe qué secretarios de despacho han entregado el informe de gestión a la fecha 30 de marzo de 2021".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la **Secretaria General**.

La **Secretaria General** expresa: "Honorable concejal, efectivamente los únicos que nos han hecho llegar los informes de gestión son los entes de control, Contraloría y Personería ya se encuentra en los 19 correos de los corporados, y



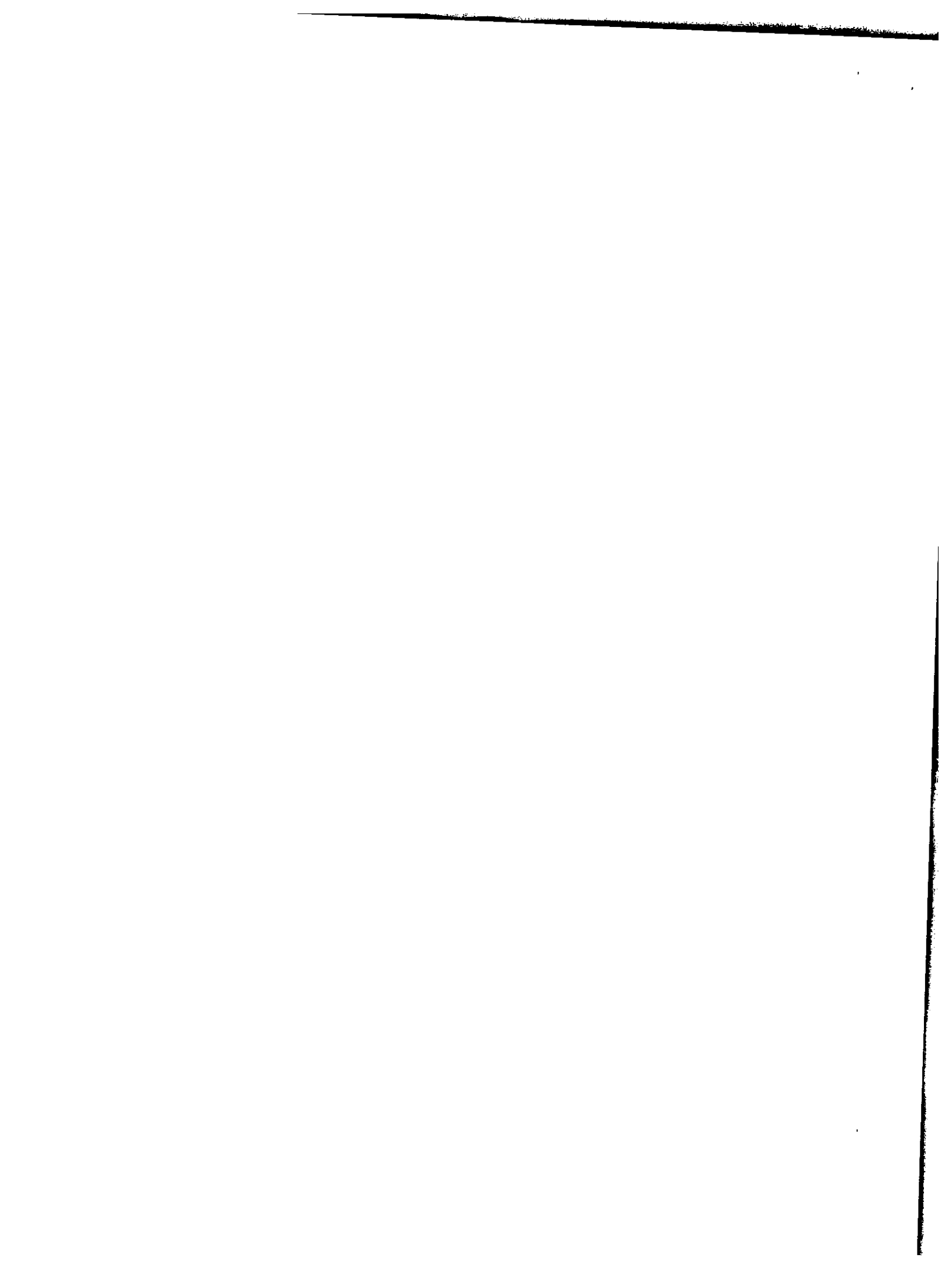
	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.040</b>	Código: 110-01-05
		Página 10 de 20


de las Secretarías ninguna me ha hecho llegar el informe, estábamos esperando al día de hoy y mañana a ver si nos hacían llegar, yo ya tengo un oficio para dirigirlo a todas las Secretarías, para pedírselo toda vez que ya se les cumplió el tiempo, sería después de semana santa”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Gracias Dra. Cielo, por eso decía que no se necesita de todo un año para mirar la funcionalidad de un servidor público, sé que si a viera llegado ya la doctora nos lo hubiera hecho llegar a los correos, y sé que tampoco los entes descentralizados, Casa de la Cultura, IDEFLORIDA, Clínica Guane, DTF tampoco han hecho llegar estos informes, ¿entonces cuál es la labor de nosotros los concejales? Ahí dejo ese interrogante, porque si no tenemos los informes de gestión para hacerle la evaluación, el seguimiento y el control que nos manda a hacer la ley 152 a nosotros los concejales ¿entonces con qué lo vamos a hacer? Yo no estoy aquí generando para que no llegue porque es que hay un problema y se habla aquí en el concejo y llegan y lo tergiversan y lo llevan tergiversado allá al segundo piso, yo mismo se lo mencioné al señor alcalde, es que es la labor nuestra hacer el control político, y el control lo hacemos en base a esos informes de gestión, si no tenemos la información entonces miramos el SECOP, y si traemos la información del SECOP también se disgustan, entonces la verdad yo hablo es por mi labor, que me permitan hacer mi labor de control político, la que me exige el artículo 313 de la constitución política, el control político, y lo hago es revisando los informes de gestión; entonces respetuosamente y con todo cariño Dra. Cielo, para que ahí en ese oficio pues también vaya a los entes descentralizados, y que el concejo está solicitando esos informes que por ley, que por acuerdo municipal deben rendir a 31 de diciembre, por ley y por resoluciones que han sacado, ya las mencioné y está en audio, no puedo volver a abrir el celular en la misma norma, que nos la haga llegar”.

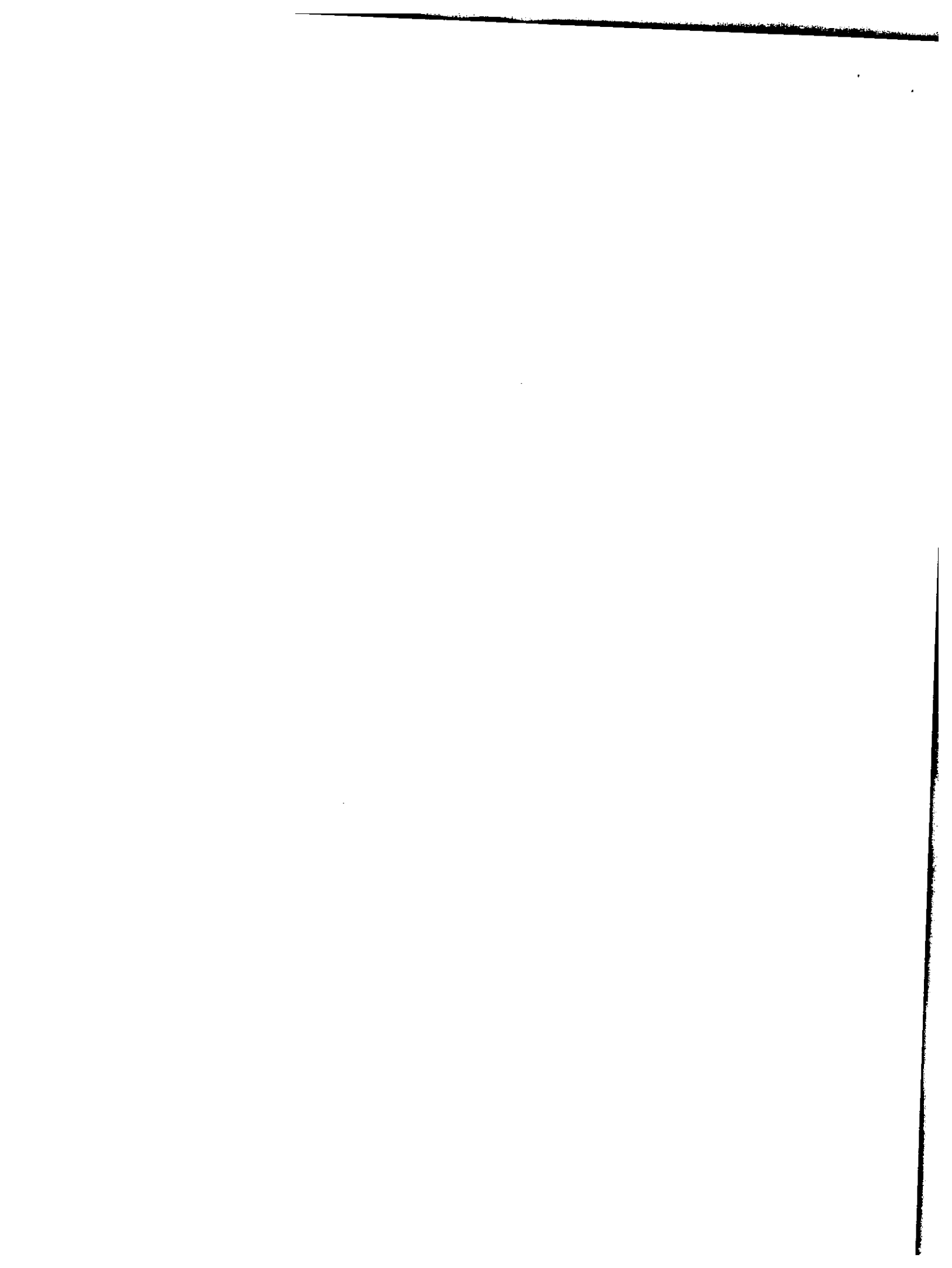
El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA**.




	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.040</b>	Código: 110-01-05
		Página 11 de 20

El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** saluda a los presentes, expresa: "Tomé el uso de la palabra señor presidente para referirme hoy al tema de lo que es el colegio de la sede A del instituto caracolí y también al colegio del Carmen, sabemos que la administración se ha preocupado mucho por sacar adelante todos los temas que se refieren a la labor educativa, pero también necesitamos que avancen estas obras tan importantes como lo son el mega colegio de caracolí y también el del Carmen que ya sabemos que por diferentes circunstancias de seguridad para los estudiantes se necesitan realizar, entonces ya es una obra que lleva suficiente tiempo, la de caracolí, en el cual esperamos avances, toda la comunidad del sector espera del avance de la obra, sabemos las dificultades que hay en estos momentos por todo el tema que nos ha ocupado, lo más importante que es salvaguardar la vida de todas las personas en Colombia y acá de los florideños con el tema de la pandemia, esperamos entonces que estas dos obras se lleven a cabo lo más pronto posible para cuando ya regresen las clases normales y ya se necesiten de las aulas para el regreso a clase de todos nuestros estudiantes estén estas dos instituciones ya debidamente prestando ese servicio tan importante para nuestras futuras generaciones. Igualmente también el mantenimiento de los escenarios deportivos que ya se están utilizando por parte de quienes día a día practican el deporte, y en el caso de las canchas de fútbol también por parte de las escuelas de formación deportiva, entonces señora secretaria al Banco Inmobiliario hacer esa solicitud del mantenimiento de las canchas de fútbol, aunque ya sabemos que algunas de las canchas o casi, todas tienen un contrato con las juntas de acción comunal de los diferentes sectores, pero igual también hay que la entidad mire cómo están las juntas de acción comunal administrando y teniendo en buenas condiciones estos escenarios deportivos, igualmente entonces a la Secretaría de Educación para mirar cómo va la gestión para que estas dos importantes instituciones educativas una vez se regrese la normalidad de las clases, ya puedan estar prestando el servicio correspondiente a nuestros muchachos; la administración como ya lo repito se ha venido preocupando y todos acá nos hemos dado cuenta, en el caso mío lo puedo decir de cómo la administración se preocupa día a día por la educación, ahí vemos lo bien que está marchando el PAE, entonces es un esfuerzo que debemos hacer para que también estas construcciones se lleven a cabo en el menor tiempo posible".

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661



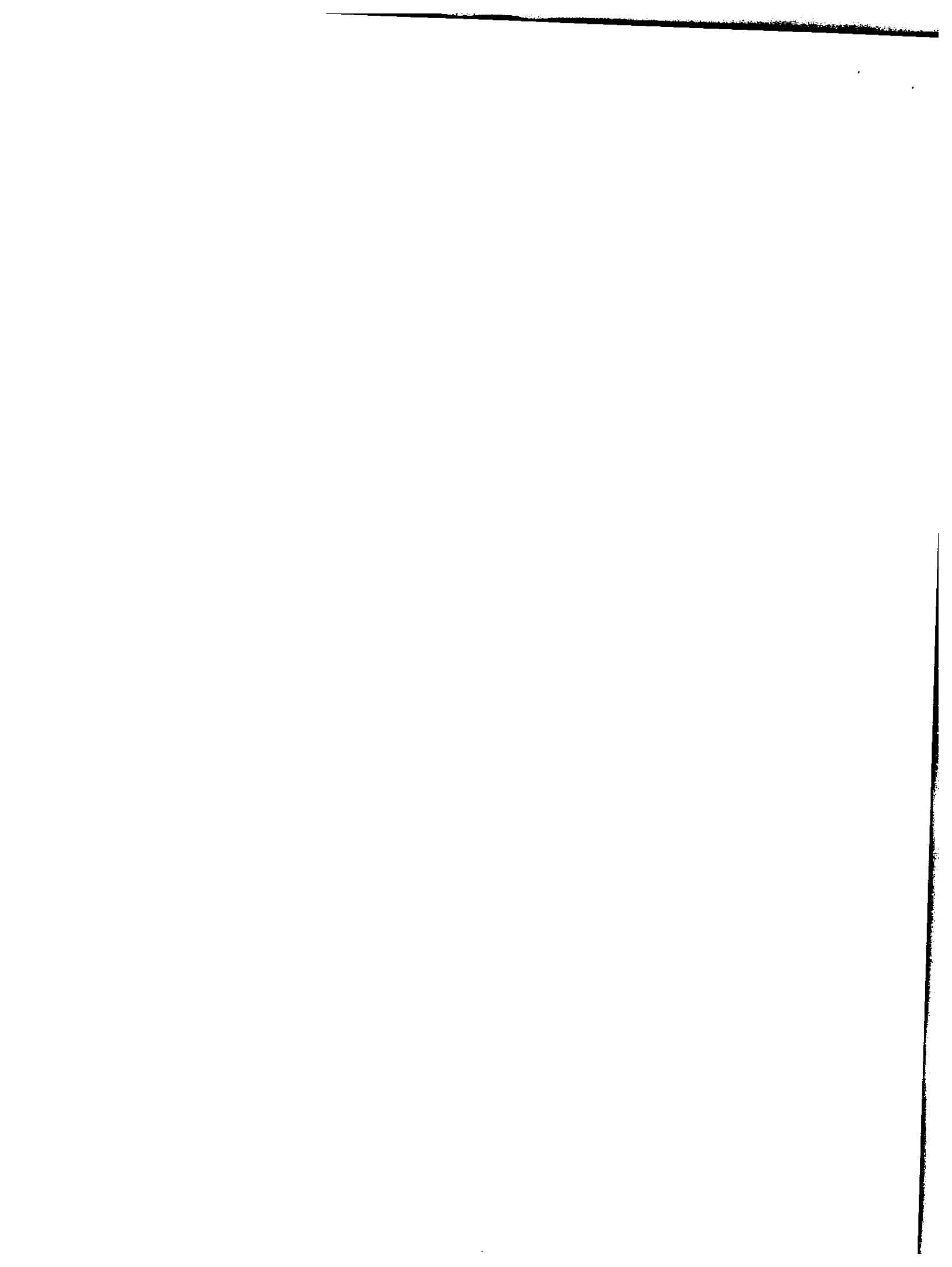
	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.040</b>	Código: 110-01-05
		Página 12 de 20


El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes, expresa: "Señor secretaria envíarle un comunicado al secretario del interior, la verdad es muy triste seguir visitando las quebradas del municipio y ver que la gente sigue votando los escombros a estas quebradas, realmente yo no sé organizar una mesa técnica, yo creo que con la policía ambiental, con la Secretaría del Interior, para poder revisar cuáles son los controles, yo creo que es importante empezar a hacer las sanciones pedagógicas a esta parte, si no se hacen las sanciones pedagógicas yo creo que la gente aquí no va a entender que las quebradas del municipio no son para basureros, y realmente con todo este tema del clima se viene una preocupación grande, que no volvamos a tener un tema de avalanchas dado a todo el mugre y la basura que están en las quebradas de Floridablanca, entonces es para respetuosamente solicitarle al secretario del interior hacer una mesa técnica, ojalá nos inviten al concejo, para poder hacer esas revisiones y esos controles, revisar las cámaras de seguridad que hay en algunos de los barrios, y en especial en algunos puntos críticos de estas quebradas, ya que los recicladores y en especial ahora los recicladores venezolanos están tomando los espacios dentro del municipio para hacer su respectivo trabajo pero lo que no les sirve lo tiran a las cuencas hídricas y nada pasa, entonces yo sí creo que nos falta autoridad aquí en el municipio a este control, y realmente aquí es un doble daño, se nos da una inseguridad impresionante en estos sectores, más el daño ambiental que estamos generando en nuestras cuencas hídricas".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes, expresa: "Señora secretaria, para solicitarle respetuosamente se envíe oficio a Luces de Santander para el mantenimiento de las luminarias ubicadas a la entrada del instituto Madre del buen Consejo en el barrio Ciudad Valencia que están apagadas en la cra.14 entre calles 19 y 20, los códigos son A6543A6542, de igual manera para que le hagan el mantenimiento a los ornamentales del parque



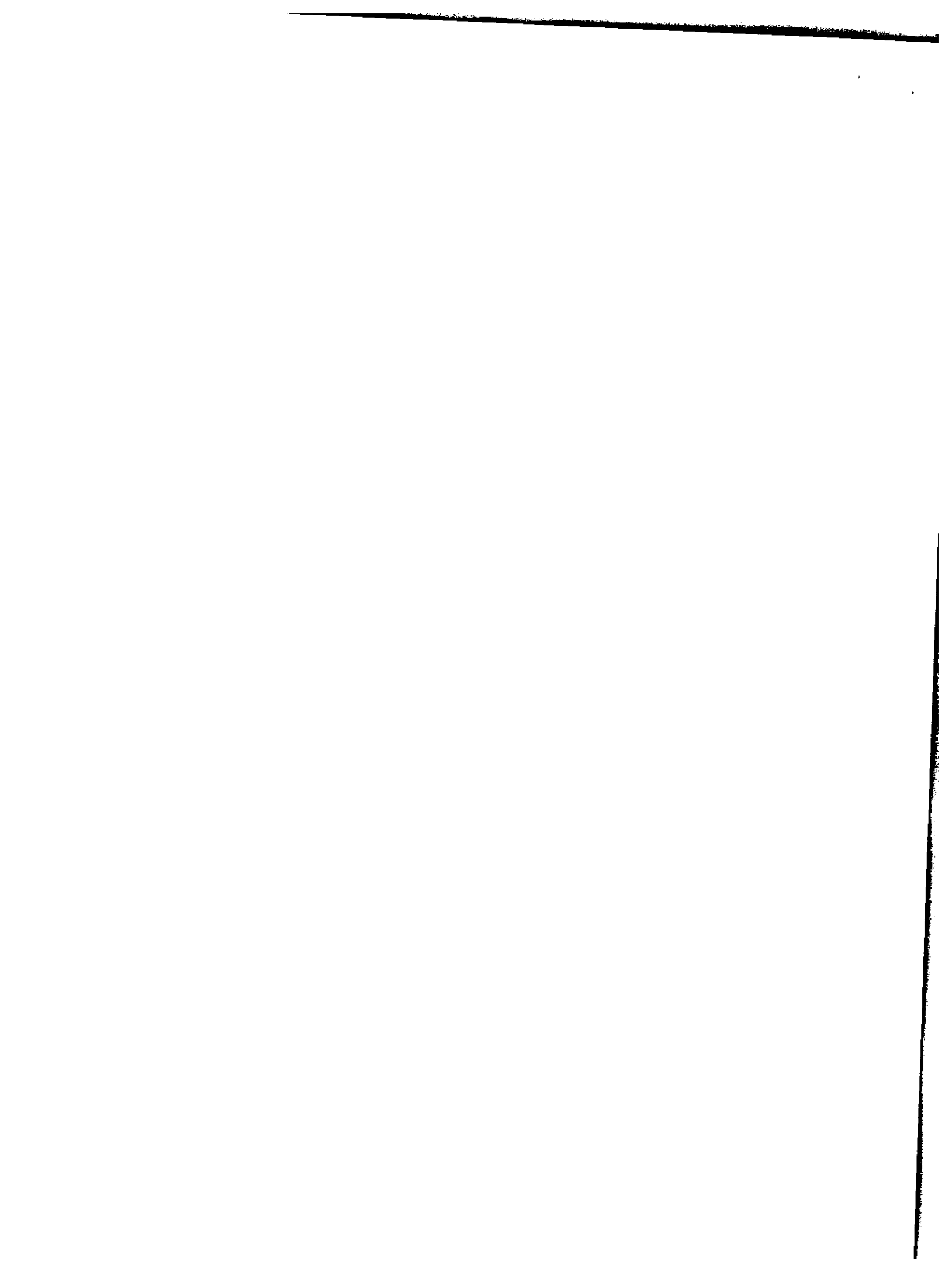
	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.040</b>	Código: 110-01-05
		Página 13 de 20


infantil los traviesos, dos que están quemados, la cra.14 entre calles 17 y 18, y de igual manera solicitarle en ese mismo oficio, antiguamente alumbrado público tenía una línea que eran las 24 horas del día para emergencias y lo demás, solicitarle en ese mismo oficio que cuál es la línea para que los usuarios las 24 horas del día puedan, porque así lo determina la ley y este convenio de alumbrado público, donde las comunidades puedan colocar las diferentes solicitudes de mantenimiento de alumbrado público. Solicitarle a la Secretaría de Infraestructura el tema de la expansión del alumbrado público en el sector de la cra.12 entre calles 14 y 13 de los barrios Ciudad Valencia y Villabel, la cra.12 con calle 17 donde está la biblioteca pública del barrio Ciudad Valencia, esto a la Secretaría de Infraestructura en lo que es expansión, y ya en varias ocasiones han pedido el cambio a luces LED de la cancha de futbolito de la calle 24 con cra.12, esto para la Secretaria de Infraestructura Municipal, de igual manera solicitarle al comando estación policía de Floridablanca que sobre la Cra.13 entre calles 19 y 20 por el pasillo de la institución madre del buen consejo se vienen presentado robos, hurtos y atracos, que ahí se encuentran dos cámaras de seguridad, es para verificar si estas cámaras pertenecen a la institución educativa o alguna de ellas pertenece a la policía nacional, ya que mucha gente que ha sido en estos sectores digámoslo así, atracada o hurtada, ha solicitado las cámaras de seguridad pero no ha sido posible acceder a ellas, o no sabemos si es que están deterioradas, que no sirven, entonces sí es bueno de paso informarle a la policía nacional si esas cámaras son de la policía o de la institución educativa para verificar y hacerles el mantenimiento y de paso tener en cuenta que este sector se ha convertido en un sector de hurtos, robos, atracos, Cra.14 entre calles 19 y 20, el pasillo de toda la entrada del instituto madre del buen consejo sede A, sede principal de esta institución, entonces para hacer esas solicitudes en estos sectores del municipio de Floridablanca”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**.

El Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** saluda a los presentes, expresa: “Señorita secretaria es para emitirle un oficio a la EMAF, en la cra.12 con calle 6 del casco antiguo de Floridablanca hay un lote baldío que incluso no se sabe si está en el inventario del Banco Inmobiliario o pertenece al departamento, los habitantes de calle lo han cogido para botar los inservibles y están defecando,

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661



	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.040</b>	Código: 110-01-05
		Página 14 de 20

están haciendo sus necesidades en ese sector, entonces para articuladamente trabajen con la Secretaría del Interior, la EMAF y hagan la visita técnica para ponerle ya un alto a ese asunto de los inservibles, porque sumado al consumo que se ha hecho por la calle 7 con cra.10 esquina que también se pasó ya el oficio a la Secretaría del Interior, ese sector en vez de ver que se está minimizando esa problemática del consumo y venta de estupefacientes, ahora se suma con el oficio que acabo de remitir con la EMAF y Secretaría del Interior, sí es necesario que se articulen esas dos para que solucionemos ese problema, cra.12 con calle 6 esquina”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

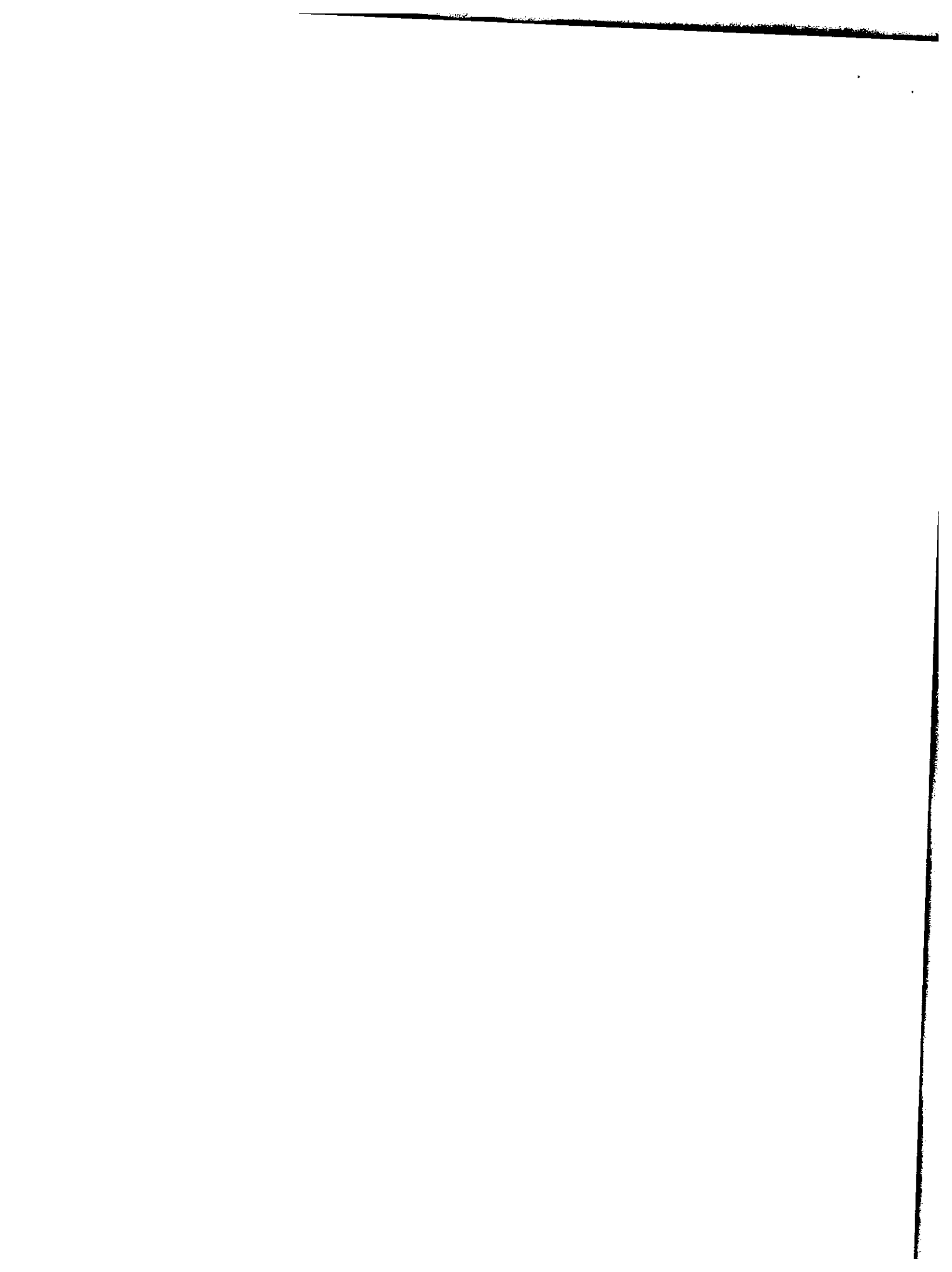
La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes, expresa: “Señor presidente quiero preguntarle a la secretaria si llegó el oficio de la oficina de Gestión del Riesgo, en donde se solicitaba la clasificación de los barrios en la prestación del servicio de poda que fue solicitado a la oficina de Gestión del Riesgo ya hace como un mes, y quería preguntarle si ya llegó porque me han llegado muchas solicitudes de poda y cuando envié la solicitud directamente a la EMAF, nos decían que ya había una clasificación por sector y a cuál empresa la correspondía cada una de ellas, entonces quiero preguntarle si ya llegó”.


El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la Secretaria General dar respuesta.

La **Secretaria General** expresa: “Honorable concejal, no ha llegado la respuesta al oficio”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** expresa: “Reiterarle nuevamente señora secretaria, que por favor la semana siguiente cuando regresemos de semana santa, le solicite nuevamente esta información a la oficina de Gestión del Riesgo, igualmente señor presidente teniendo en cuenta que inicia el mes de abril y es el mes dedicado a los niños, me gustaría preguntarle a la



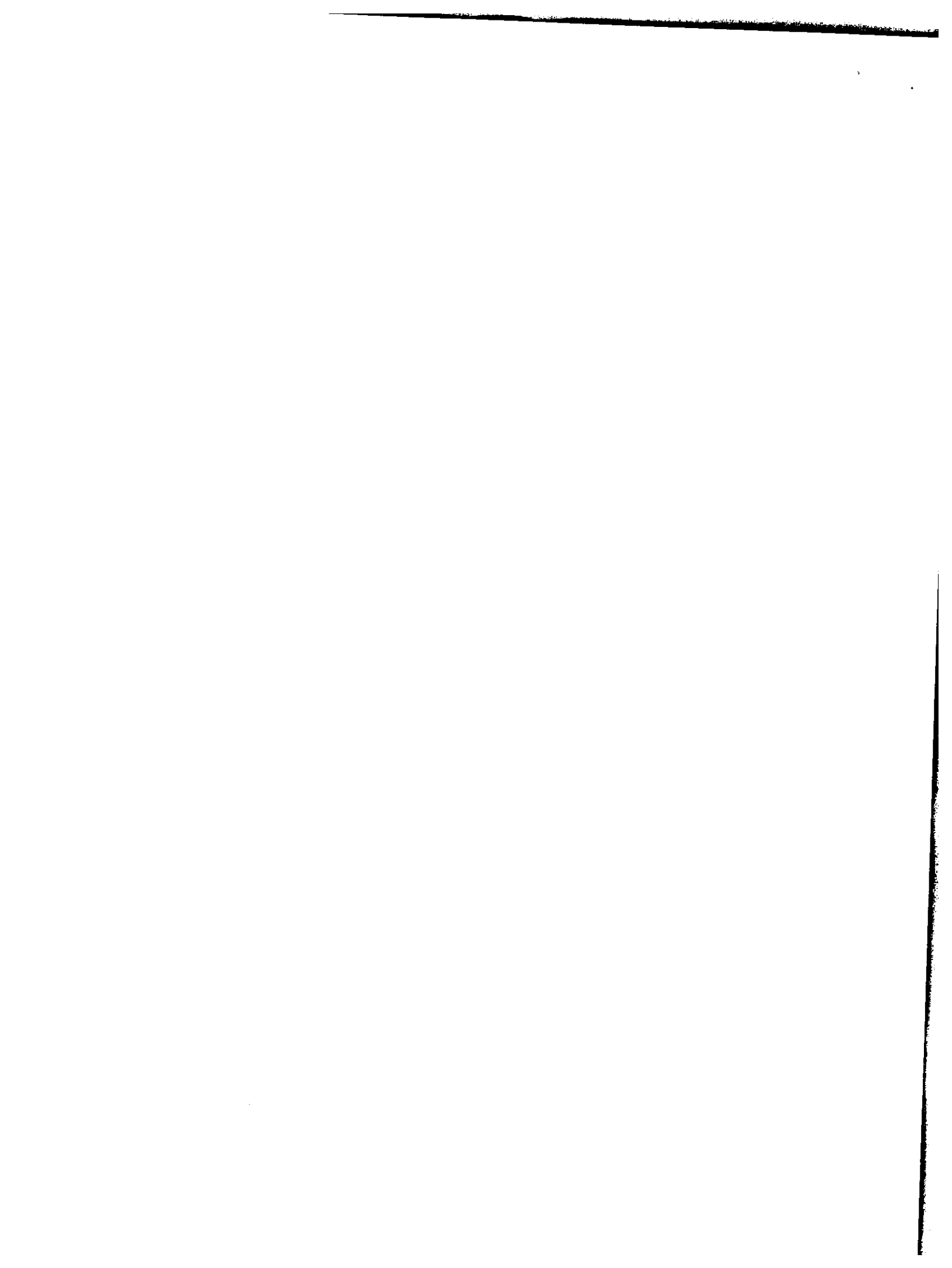
	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.040</b>	Código: 110-01-05
		Página 15 de 20


Secretaría de Desarrollo Social cómo va el tema de la política pública de infancia y adolescencia, qué programas y proyectos está adelantando la Secretaría de Desarrollo en beneficio de los niños de nuestro municipio, si se está implementando alguna estrategia para el tema de la erradicación del trabajo infantil, la verdad es muy triste ver cómo utilizan a los niños en los semáforos para pedir plata, entonces quisiera revisar todos los temas de infancia y adolescencia señora secretaria, para que por favor oficiemos a la Dra. Kelly Castaño secretaria de desarrollo social”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Tengo una duda, no sé honorables compañeros sobre el tema, ya estamos en el mes de abril en el mes del niño, el tema del concejalito, yo creo que por problema de pandemia no lo podemos hacer, ayer me preguntaba el honorable concejal Freddy Ávila sobre el tema, lo hicieron en la alcaldía el día de ayer creo que se hizo pero en un espacio más abierto, en un espacio en donde podían guardar el distanciamiento social, pero acá en este recinto tan cerrado me parece que es un poco complicado porque solamente entre los 19 concejales y los 19 concejalitos estaríamos hablando de 38 personas aproximadamente, entonces el aforo es como complicado, no sé ustedes qué opinan del tema pero me imagino que por el tema de pandemia no creo que podamos hacerlo”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede la interpelación a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** expresa: “Señor presidente yo sí considero que realizar una actividad resaltando el día del niño sí es importante con el concejo municipal, deberíamos buscar una alternativa, si no es en el concejo mirar de pronto si podemos hacerla virtual o si de pronto podemos ir a los colegios y seleccionar un niño que represente cada institución educativa, contarles nosotros también cuál es la labor del concejo, que ellos conozcan cuál es la labor que tienen los concejales y que cada colegio nos presente a un niño para que haga esta representación, toda vez que ¿cómo es el trabajo de ellos? Presentarnos los problemas de las instituciones educativas, entonces no sé si más adelante o la otra semana nos sentamos a estructurar o diseñar una estrategia de cómo celebrar el día del concejalito acá en el municipio



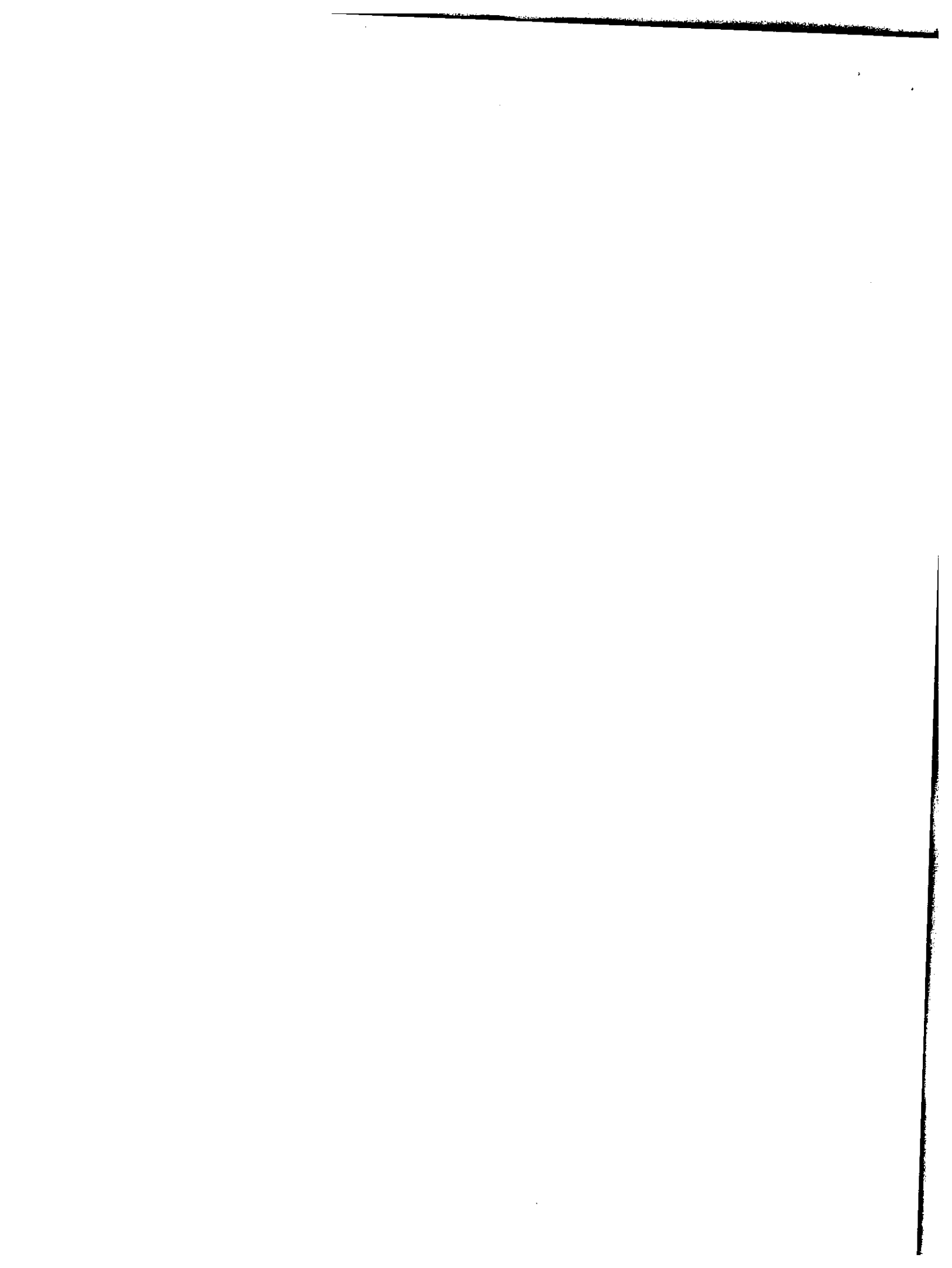
	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.040</b>	Código: 110-01-05
		Página 16 de 20


con los aportes de todos los compañeros, entre todos podemos revisar ese tema y mirar cómo hacemos esa celebración”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Yo creo que tendríamos que mirar de pronto que si pues se va a hacer acá, sería como sentarlos allá en las graderías, ese día no podríamos dejar entrar a mucha gente, y que ellos estuvieran allá sentados, separados, guardando el distanciamiento social y como poder tratar de hacer el evento de esa forma, tratando de guardar todas las medidas de bioseguridad, yo creo que la otra semana podríamos revisar eso después de semana santa concejal, con la ayuda suya, con la ayuda de la honorable concejal Mercedes Muñoz, con la honorable concejal Milady y con todos los concejales y aquí mi compañera de mesa directiva Marlene podemos organizar eso, nos queda de tarea para la otra semana mirar a ver cómo organizamos ese tema, porque es importante”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede la interpelación al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Sobre el tema del día del concejalito pues es importante tener la claridad que son 16 ciudadelas educativas, entonces el objetivo es que haya un representante de cada ciudadela educativa y que haya 3 de los colegios más cercanos al concejo municipal pues para facilitar todo, porque serían 19 representantes que representarían a cada concejal y a cada ciudadela educativa, y pues es importante porque al igual que todos los acuerdos municipales pues hay que darle cumplimiento en el concejo municipal y resaltar esa labor de nuestros niños en las diferentes instituciones educativas y dar esa participación, aprovecho señora secretaria, es que no hice toda la intervención en el tema de la EMPAS, era para solicitarle el mantenimiento de los colectores y de las alcantarillas del barrio Ciudad Valencia, Remanso y Rosales 3, ya que muchas de estas en las fuertes lluvias ya rebosan en los sectores del barrio Ciudad Valencia, Rosales 3 y Remanso, entonces solicitarle al EMPAS que haga el mantenimiento a estos colectores y a estas alcantarillas de este sector y de estos barrios Ciudad Valencia, Remanso y Rosales 3”.



	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.040</b>	Código: 110-01-05
		Página 17 de 20

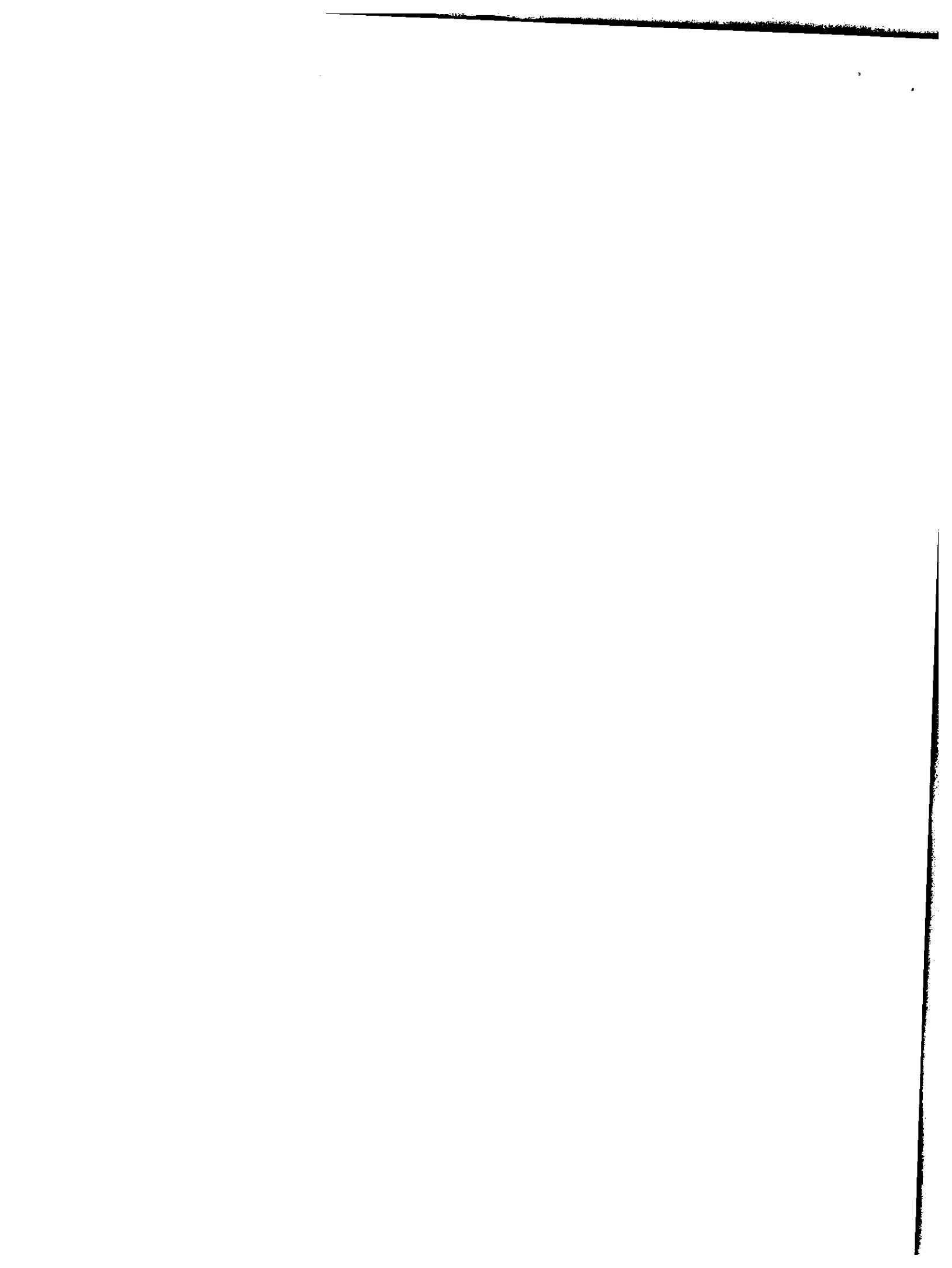
El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**.


El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** saluda a los presentes y expresa: "Presidente es que ayer en las horas de la tarde vi una buena cantidad de policías por la cra.12 entre Ciudad Valencia y Villabel, habían cerca de 15 efectivos de la policía, pero la verdad es mejor que no diga nada porque en cada esquina había un policía pero todos con su celular en la mano, no les estaban poniendo cuidado a las labores que estaban haciendo de vigilancia, la verdad que sí le da a uno tristeza compañera Liliana, tenemos el debate de control político y yo ya sé las respuestas que nos va a dar la policía nacional, que dice que ha disminuido la delincuencia y la inseguridad en nuestro municipio, en todo el país, porque ya lo han venido haciendo el comandante de la policía nacional en el noticiero caracol, en RCN, en todos los medios de comunicación, que la inseguridad ha disminuido y es una gran mentira, una falencia que digan eso, porque aquí en nuestro municipio ha venido es aumentando los robos de moto, atracos, y no solamente en nuestro municipio sino a nivel departamental y nacional, entonces la verdad que sí compañera Liliana que somos citantes en el debate de la policía mirar a ver cuándo nos podemos reunir para hacer las preguntas porque a uno le da tristeza que un agente de policía en una esquina con un celular, pasa lo que pasa y ni cuenta se dan, y a uno le da miedo denunciar porque la familia de la policía es grande y después arremeten es contra uno porque uno hace las denuncias acá, entonces sí le da a uno como temor a veces denunciar esas cosas a nivel público".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "No nos debe dar temor de denunciar las cosas, el problema es que hubieran estado chateando con los informantes".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda a los presentes y expresa: "Estoy totalmente de acuerdo con usted señor presidente y compañero Germán Durán, yo creo que cuando uno plantea de pronto soluciones para que las cosas puedan mejorar yo creo que se deben de aceptar y mirar cómo si son bien

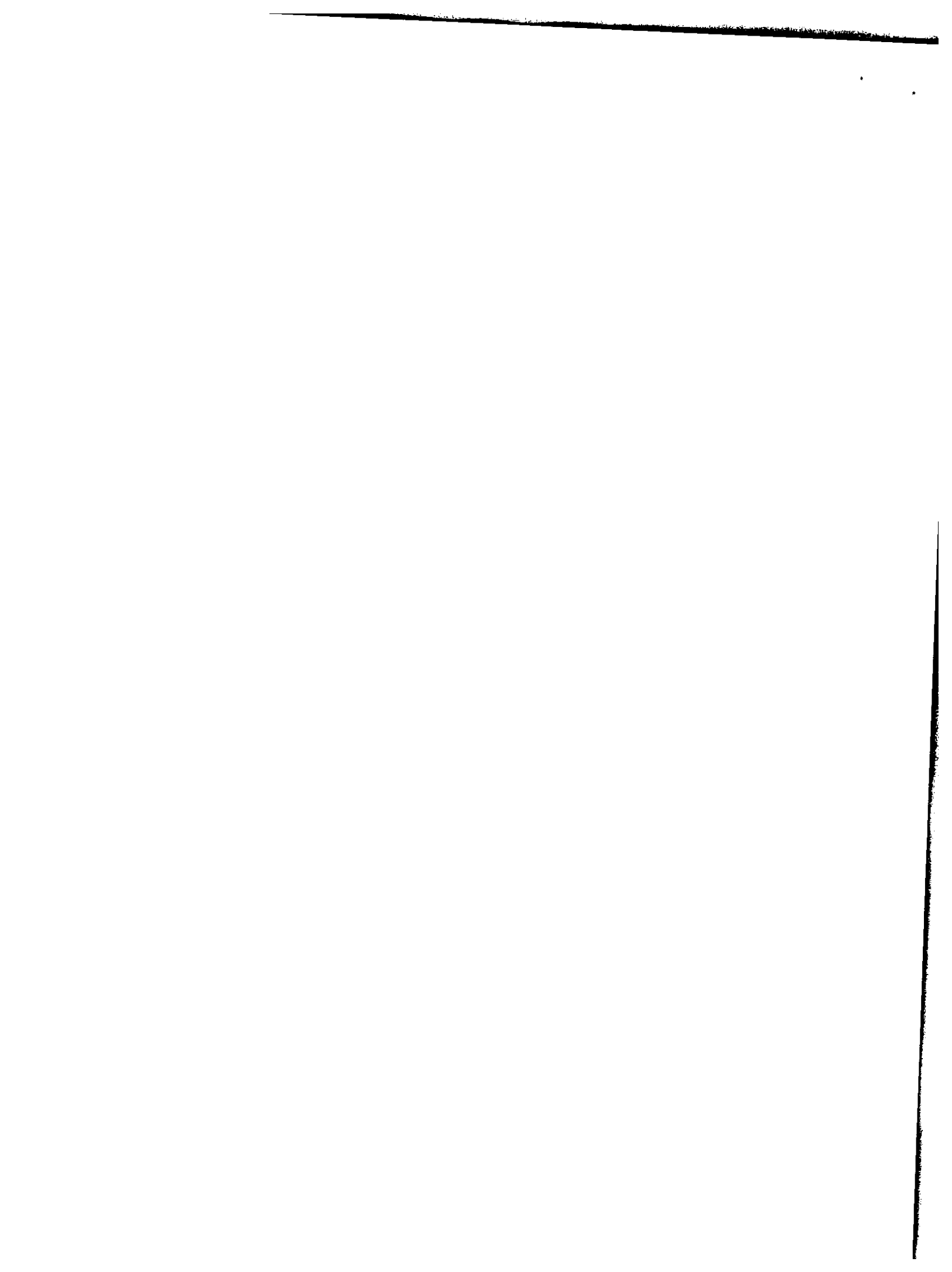



	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.040</b>	Código: 110-01-05
		Página 18 de 20

recibidas para que el servicio pueda ser mucho mejor, entonces yo creo que eso no tiene por qué tener ninguna situación contraria a eso compañero Germán; señora secretaria, estoy viendo el cronograma de citaciones e invitaciones y en el mes de abril pues no veo a la Dirección de Tránsito, entonces sería muy bueno señor presidente y mesa directiva que para las sesiones ordinarias del mes de junio y julio sea tenido en cuenta este debate, pero señora secretaria en el debate que se realizó el año anterior yo hice una solicitud aquí al señor Isnardo Mantilla de la Dirección de Tránsito acerca de una situación para que por favor nuevamente, no recibí respuesta alguna por parte de él, entonces para que nuevamente qué plan de manejo vial se le va a dar a la Cra. 37 desde el colegio Yaregui hasta el colegio Minca, con la apertura del intercambiador de Fátima allí el flujo vehicular ha aumentado ostensiblemente y hay vehículos que entran y salen a gran velocidad, entonces ahí existen unos resaltos, pero la gente casi que hace caso omiso de ellos, entonces para mirar qué plan se tiene contemplado o qué mejoras van a hacer con el fin de evitar accidentes en este sector, y así mismo también le hice la solicitud para que se demarcara la Cra. 37 y 36 con calle 107, esto comunica con los sectores de Altoviento 2 etapa y barrios Caldas para que se realice la demarcación vial de esta calle”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes, expresa: “Señor presidente solicité el uso de la palabra para que, no sé si ustedes los que están en el casco urbano se dieron cuenta que ayer hubo una ruptura de un tubo aquí al lado de la alcaldía, aquí al frente del ancianato, ese tubo parecía que el parque de Floridablanca tuviera dos fuentes, pero esta agua cuando se reventó el tubo salió con mucha presión, salió con muchísima presión y tuvieron que hacer unos cortes del servicio del agua en todo lo que es el casco urbano, a mí sí me gustaría que esta situación se tuviera en cuenta y cuando tengamos el debate de la oficina Asesora de Planeación, ella viniera y nos explicara muy bien el tema de los permisos de las intervenciones viales de Floridablanca, para todas estas intervenciones que está haciendo el acueducto creo yo que el acueducto puede ser la empresa de servicio de agua domestica del agua metropolitana pero hace y deshace con las vías del municipio cuando quiere



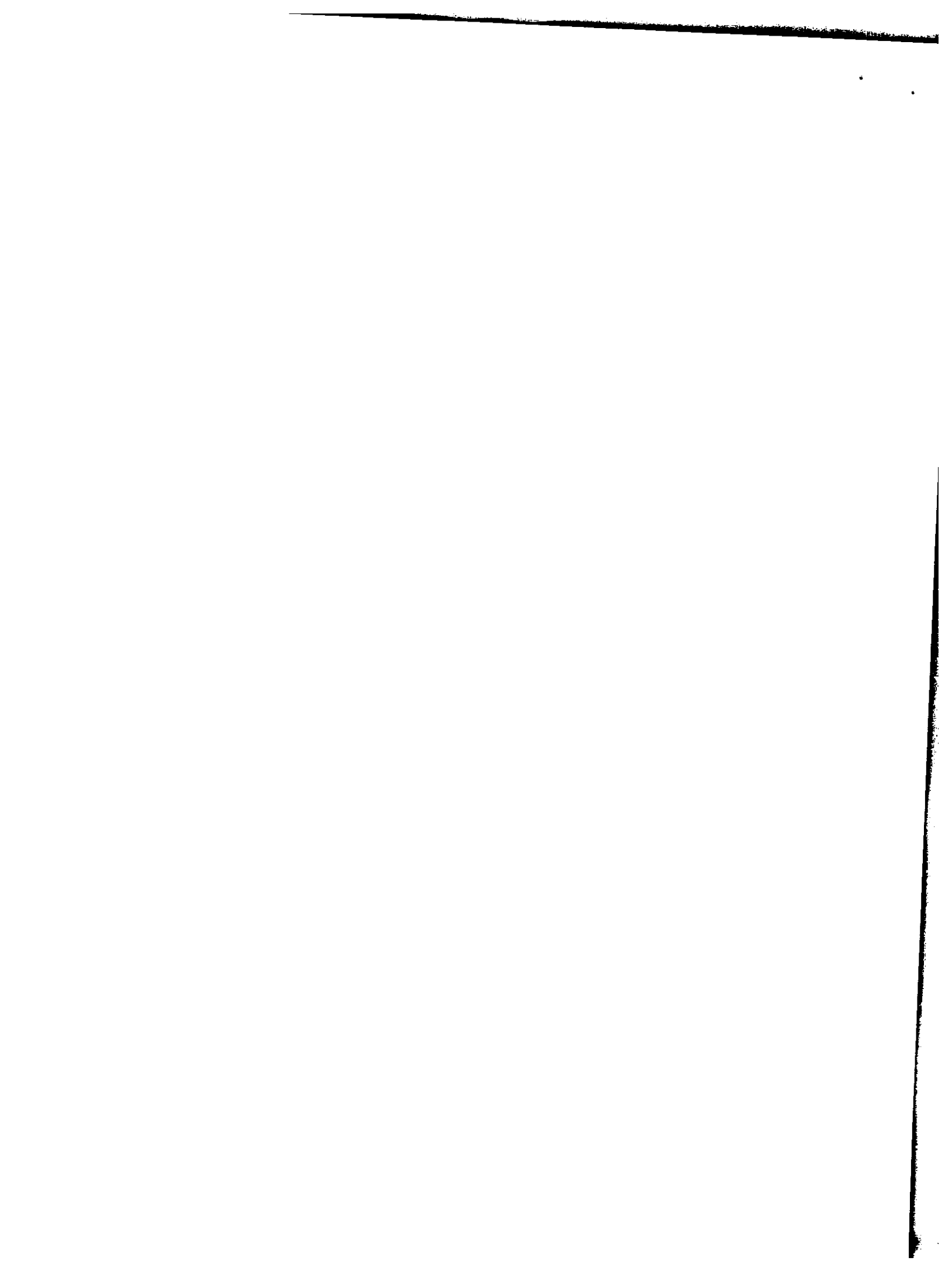
 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.040</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 19 de 20


y como quiere, adicional a ello no sé qué tipo de contrato tengan porque nunca hacen el reparcho que tienen que hacer, tapan las vías, entonces a mí sí me gustaría señora secretaria, que se le solicitara a la oficina de planeación primero el permiso de intervención de la vía pública, segundo el plan de manejo del tráfico por parte de la oficina de tráfico de Dirección de Tránsito que parece que estuviera con la silla vacía porque nunca responden nada, allá donde el Dr. Isnardo, entonces sí me gustaría que trajeran todos esos permisos y todas esas solicitudes que hace el acueducto porque realmente así como pudo haber sido ayer aquí en el casco urbano puede ser en cualquier comuna del municipio en donde hacen las intervenciones, tapan las vías, casi que cuando uno venía por la Cra. 10 para bajar aquí para la alcaldía pusieron la señalización y los carros no podían cruzar porque era muy pequeña la señalización, entonces no sé si es que aquí hay empresas en el municipio que tienen algún fuero, que tienen algún privilegio, sinceramente no sé qué es lo que está pasando con esta oficina de manejo de tráfico y con la oficina asesora de planeación, es un requisito para todas las empresas del servicio así sean del Estado cumplir con la normatividad que se pide cuando se van a realizar unas obras de intervención acá, esto está afectando mucho también a los comerciantes porque al generar el corte del servicio tuvieron que muchos dejar de atender la comunidad o los clientes por falta de este servicio, porque tras de que estamos todavía con el tema del COVID bastante alto y sin agua, es como un poquitico más preocupante la situación, entonces señor presidente con la venia suya sí quiero que cuando venga la secretaria de planeación que no ha subido todavía aquí al cuarto piso, venga y nos explique bien esos manejos y por favor se le soliciten estos permisos y estas intervenciones, y cuál es el procedimiento para que nosotros aquí sepamos porque yo sé que muchos no lo saben, y de verdad son situaciones muy preocupantes para lo que está sucediendo aquí en el municipio de Floridablanca”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “La Secretaría de Planeación está citada para el día 7 pero para el tema de espacio público y control urbano, pero está dentro del control urbano, entonces para el día 7 de abril”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
Tel: 6497550- 6751661



	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.040</b>	Código: 110-01-05
		Página 20 de 20

La Secretaria General informa que ha agotado el orden del día.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 8:00 A.M. se levanta la sesión y se cita para el día 31 de marzo del 2021 a las 8:00 A.M.



**EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**  
 Presidente



**CIELO MAGALY AMADO SUÁREZ**  
 Secretaria General

Elaboró: Henry Porras  
 Revisó: Saily Villarreal

